En la ciu.d de Caravaca en ocho dias del mes de mayo de
mill y setecientos y ochenta y tres los señores concexo
Justicia y regimiento se juntaron en las casas capitu-
lares como lo an de costumbre para tratar de los negocios
tocantes al servicio de dios nuestro señor bien publico a saber los señores
don Manuel Josef de Padilla Mendoza governador de esta villa y su
partido = don Gines Sanchez Muñoz = don Juan Luis de Padilla
y Mendoza = don Thomas Ximenez = don Francisco Manuel Guerrero =
don Antonio Lopez Capel = don Cosme Fernandez = don Sebastian
Lopez = Antonio Lopez Serrano = regidores y
estando juntos acordaron lo siguiente =

hasta se den gracias a la virgen de el Carmen = Por quanto se a conocido la necesidad que tienen los la-
bradores de agua y aunque se an hecho muchas rogati-
bas con Jesu sacramentado e imagenes de la santissima cruz y el Señor de la Agonia
para que se dé el remedio y en el sema la nece-
sidad para la cosecha tan buena que se espera acordaron que se
lleve en procesion a nuestra señora del Carmen y en su templo
se le hagan tres misas cantadas con asistencia de esta villa
en el combento de nuestra señora del carmen con todo el culto
acostumbrado a su devocion para que nos socorra en tanta necesidad
y para que se hable al padre prior de dicho combento
y acuerden las disposiciones necesarias de todo lo referido
se da comision a los señores don Gines Sanchez Muñoz
y don Cosme Fernandez que la aceptaron =
con lo qual se acabo y lo firmaron =

treinta

Don Diego Alvarez — D. Gines Sanchez Muñoz — Don Juan Luis de Padilla y Mendoza

Ante mi

Francisco Alvarez